

COMUNICADO
4 de diciembre de 2018

PARA: DOCENTES DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.
DE: EFRAIN OLIVO MELO BECERRA- Líder Prestaciones Sociales.
ASUNTO: RADICACION DE PRESTACIONES.

Por instrucciones de fiduciaria La Previsora S.A, con toda atención me permito informar que el día jueves 6 de diciembre no habrá radicación de prestaciones sociales, toda vez que los funcionarios de la dependencia se encuentran en una capacitación sobre el manejo de la plataforma.

Agradecemos a los usuarios su colaboración.

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO POR
EFRAIN OLIVO MELO BECERRA
Líder Grupo de Prestaciones Sociales

ORIGINAL FIRMADO POR
Vo.Bo. SANDRA MILENA SUAREZ CORTES
Directora Administrativa y Financiera

Elaboró: Luz Marina Lizarazo / secretaria/OFPSM.